



# Envejecer con Derechos

Boletín de la Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - CORV

Boletín CORV N° 16

Año 3

Enero - Marzo 2012

La Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez - CORV, es una **RED** de organizaciones de diferente naturaleza, dedicada a impulsar la promoción y defensa de los derechos de las personas de edad. Entre sus **propósitos** contempla el monitoreo al cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de envejecimiento, y el fortalecimiento de las redes nacionales de personas mayores e instituciones de la sociedad civil.

Ha venido desarrollando acciones desde 1998, y sus integrantes son representantes de ONG, Fundaciones, universidades, corporaciones, profesionales, académicos, investigadores y organizaciones de adultos mayores de América Latina y El Caribe

## ¡Únase a la causa!

¡Nuestra tarea terminará sólo en el momento en que todas y cada una de las personas mayores de 60 años de América Latina y el Caribe, y del mundo, sea respetada como persona y pueda disfrutar de sus derechos!

## A propósito de los diez años del Plan de Acción de Madrid:

*Caminante no hay camino...  
Se hace camino al andar...  
Caminante son tus huellas  
el camino y nada más...*

Con este verso, de uno de los más conocidos poemas del gran Antonio Machado, y popularizado por el también gran cantante Joan Manuel Serrat (hoy parte del grupo que continúan llamando de "la tercera edad" a pesar de los esfuerzos para cambiarle el nombre), damos comienzo al boletín N° 16 para convocar a cada una de las personas con las cuales nos encontramos a través de este medio, en una nueva estación de un camino, que no pocos venimos andando desde hace muchos años.

Nada original utilizar el verso de Machado, pero si indispensable por todo lo que contiene y conviene a la ocasión. Hace diez años, nos encontramos en los salones del Palacio Municipal de Congresos de Madrid; ahora, en un mes aproximadamente, la cita será en la Escuela Juan XXIII de Entre Ríos – Costa Rica. En el trayecto, también nos encontramos -varias veces- en los salones de la CEPAL, en Santiago de Chile, en Buenos Aires, en Río de Janeiro, y por supuesto, en Brasilia, donde además de los temas tratados en relación con la implementación del plan internacional, reiteramos la urgente necesidad de la Convención Internacional de derechos de las personas de edad o un documento jurídicamente vinculante. Y en todos constantemente insistimos en la necesidad de la participación.

## Contenido

	Pág.
<b>Editorial</b>	
<b>A propósito de los diez años del Plan de Acción de Madrid</b>	<b>1</b>
<b>Reunión Regional de Sociedad Civil sobre Envejecimiento</b>	<b>3</b>
<b>Para tener en cuenta</b>	
* Foro Internacional Derechos Humanos – México	5
* XXI Reunión Mercosur	6
* Carta de Bahía – Brasil	7
* 1ª Asamblea ANAM-PERU	8
* Llamamiento continental	9
* Noticias salud	11
* No olvide Consultar	12

envejecerconderechos@gmail.com

Editora Responsable:  
Aura Marlene Márquez H.  
auramarquezh@etb.net.co

Equipo Editorial:  
Santiago N. Pszemirower - santipsz@ar.inter.net  
Alejandro Reyes - reyescordova@gmail.com  
Gladys Gaviria - gladyspaola12@hotmail.com  
Humberto Lopez - hlopez@cablenet.com.ni  
John Charles Torres - ipifap@hotmail.com  
Margot Tapia - tapiamargot17@hotmail.com  
Claudia Sirlin - trabajosocial28@yahoo.com.ar  
Lucio Díaz D - luciodiaz@yahoo.com

En ese trayecto, seguramente, a muchas personas “les llegó la vejez” (como comúnmente lo expresa la gente, aunque también repita que es parte de un proceso) y concluyeron finalmente, que lo único cierto es que hay un momento en el cual habrá que reconocer que llega, como bien lo expresa Alberto Cortés en su canción “la vejez”: *Me llegará lentamente / y me hallará distraído / probablemente dormido / sobre un colchón de laureles. Se instalará en el espejo, / inevitable y serena / y empezará su faena / por los primeros bosquejos.*

Desafortunadamente, en más casos de los que se quiere, la vejez termina siendo “un escenario vacío...” que conlleva “la caridad ajena”, como bien lo identificó el compositor Charly Garcia. Pero no por ella en sí misma, sino por la falta de condiciones adecuadas de vida y de oportunidades que al final van dejando en la gente la sensación de tener “el pecho dentro de un hueco” (como dice la misma canción), cuando se siente la desesperanza, la frustración y la amargura. Todo esto podría calificarse hasta de ridículo, si se quiere, pero basta solamente con escuchar muchas de las voces viejas, y aún, de las jóvenes en la pobreza, aunque todavía les falte para “llegar a viejas”, para reconocer que lejos de la supuesta exageración, las letras de estas canciones identifican en su justa proporción el sentir de la gente; esa misma que atrevidamente identificamos como común y corriente. Tampoco esto es nada nuevo, pero sí recurrente en la realidad.

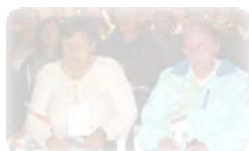
Por ello, aunque es muy importante reconocer el camino recorrido, lo es aún más el que queda por recorrer. Y por eso también, es necesario el encuentro de todas las voces de América Latina. Ojalá, voces de todos los rincones y todas las edades; pero especialmente las de las personas viejas, con sus diferencias e individualidades y poder darle un nuevo contenido al término de vejez, muy diferente del que nos asusta y entendemos como única realidad.

¿Qué nos ha pasado y qué ha pasado en estos diez años en nuestros países en el marco del Plan Internacional de Acción sobre Envejecimiento? ¿En el desarrollo del tema de los derechos humanos? Son dos de los interrogantes que orientarán la Reunión Regional De Sociedad Civil Sobre Envejecimiento: Del Plan a La Acción, que se llevará a cabo en Costa Rica. *mmh*



“Es hora de aullar, porque si nos dejamos llevar por los poderes que nos gobiernan, y no hacemos nada por contrarrestarlos, se puede decir que nos merecemos lo que tenemos”

**José Saramago**



*Desde la sociedad civil trabajamos por una sociedad inclusiva y con Derechos humanos*





...Camino a Madrid+10...

... Mayo 6, 7 Y 8 de 2012

Escuela Social Juan XXIII

San Jose, Costa Rica

## REUNIÓN REGIONAL DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE ENVEJECIMIENTO:

### DEL PLAN A LA ACCIÓN

Se acerca el día y la hora señalada para llevar a cabo el gran encuentro de quienes venimos soñando con otra sociedad posible y para todas las edades.

Comenzaremos nuestra reunión con un acto inaugural en el Auditorium “Alberto Brenes Córdoba” Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica; una conferencia central sobre “el envejecimiento digno, en un nuevo enfoque de derechos humanos” y finalmente, un panel de expertos sobre la Situación actual de la Convención Internacional y la Relatoria Especial que dará cuenta a todos los asistentes, sobre los avances alcanzados. Tanto el moderador como los panelistas son destacados representantes de organizaciones que vienen participando en el proceso de análisis sobre la protección de los derechos de las personas mayores.

En el segundo y tercer día, en la Escuela Social Juan XXIII, tendrán lugar cuatro paneles y diez mesas temáticas, buscando diferentes espacios de discusión, en temas determinantes que ayudarán a identificar elementos claves en la recuperación de las personas de edad como sujetos con derechos y por lo tanto con dignidad, para disfrutar de una vejez con calidad de vida.

Los temas de los paneles se definieron teniendo en cuenta los principales ejes del plan de acción, pero haciendo énfasis en los derechos a saber: *Personas Adultas Mayores y Desarrollo; Derecho a la Seguridad Social: Salud y Pensiones; El Derecho a Entornos Propicios y Favorables; Organización, Participación e Incidencia política.*

Cada panel contará con el concurso de una persona en la moderación y cuatro panelistas, representantes de organizaciones de mayores; programas de ONG para personas mayores relacionados con el tema; académicos; investigadores; dirigentes y líderes comunitarios, vinculados a la temática.

Las Mesas temáticas, como espacios que darán continuidad a la discusión de los paneles, también permitirán el desarrollo de nuevas discusiones sobre otros temas de interés. Teniendo en cuenta lo anterior, los temas de las cinco primeras mesas, corresponderán a los mismos de los cinco paneles, siendo los otros temas los siguientes: Discriminación e Igualdad de Derechos para las personas Adultas Mayores; Desafíos en el Cuidado y Atención de la Salud para las Personas Mayores; Cooperación Internacional y OSC de América Latina y el Caribe; Género y Envejecimiento; Educación y Envejecimiento.

Esta metodología tiene entre sus objetivos, la posibilidad de realizar una evaluación participativa, analizando a través de exposiciones y debates, la situación actual; y en ese orden de ideas, identificar desafíos y oportunidades para generar acciones comunes como -y desde- sociedad civil.

Lo anterior con el fin de fortalecer la capacidad de las organizaciones de personas mayores, ONG, universidades, iglesias y otras, para trabajar más coordinadamente y aumentar posibilidades de influir en la creación de escenarios favorables, para la consecución de los objetivos trazados en los acuerdos internacionales suscritos por los representantes de gobiernos y estados.

Finalmente, cabe destacar, que el interés de los organizadores de la reunión regional de sociedad civil, es procurar que todas las personas asistentes puedan participar con sus opiniones y propuestas.

Para dar termino a la reunión, se presentarán en plenaria los resultados de las mesas temáticas y se hará lectura para su aprobación de la Declaración Política de las y los representantes de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe en el tema del Envejecimiento. Cerrará el evento, la sociedad civil costarricense, con un agradable acto cultural.

**¡Los/as esperamos!**



*Integrantes del Comité Organizador  
Reunión Regional Sociedad Civil Madrid +10: Del Plan a la Acción*

Nombre (de izquierda a derecha)	Organización
<b>Fabián Trejos</b>	Asociación Gerontológica Costarricense - AGECO
<b>Farrah Alvarez</b>	Programa Regional Adulto Mayor Caritas, PRAM - Regional
<b>Mario Noguer</b>	Programa Regional Adulto Mayor Caritas, PRAM – Chile
<b>Marisol Rapso</b>	CONARE - Universidad de Costa Rica – UCR
<b>Alejandro Reyes</b>	Coordinación Organismos Regionales Sociedad Civil - CORV - Chile
<b>Ximena Romero</b>	Programa Regional Adulto Mayor Caritas, PRAM – RLG - Chile
<b>Olmedo Castro</b>	Foro Consultivo de Personas Adultas Mayores de Costa Rica
<b>Rosa Fuentes</b>	Asesora Comunicacional - Reunión Regional –
<b>Lucío Díaz</b>	Coordinación Organismos Regionales Sociedad Civil - CORV - Regional
<b>Marlene Márquez</b>	Coordinación Organismos Regionales Sociedad Civil - CORV - Colombia



*Reunión de coordinación  
Santiago de Chile, febrero-29  
a marzo 2 de 2012*

**Inscríbese todavía hay tiempo**

**Informes e inscripciones:  
sociedadcivilmadridmas10@  
gmail.com**



## *Para tener en cuenta*

### *Foro internacional sobre los derechos de las personas mayores*

*Ciudad de México  
26 al 28 de marzo-2012*

El Foro convocado por el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto para la Atención de Adultos Mayores en el DF y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), manifestó entre sus objetivos la necesidad de analizar en profundidad temas vinculados a los Derechos Humanos de las Personas adultas Mayores.

El evento tenía como finalidad, contribuir tanto con el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas, como con el GT sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la OEA. Asimismo, constituir la antesala de la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe que tendrá lugar en San José de Costa Rica del 8 al 11 de Mayo de 2012.

Los temas abordados fueron:

- Igualdad y no discriminación en la Vejez
- Integridad y malos tratos hacia las Personas Mayores.
- Acceso a la Justicia y atención prioritaria para las Personas Mayores.
- Nivel de vida adecuado, servicios sociales y Envejecimiento.
- Mujeres, su ciclo de vida y Derechos Humanos.
- Participación de las Personas Mayores en la vida política y pública.
- Avances y desafíos para la protección de los Derechos para las Personas Mayores. (Divido en dos Mesas Redondas, a) sobre avances; b) sobre desafíos).

Todos ellos orientados a fundamentar la necesidad de un instrumento jurídicamente vinculante para el cual se está trabajando tanto en los ámbitos de Naciones Unidas como en la OEA.

### ***Comentario***

De las interesantes Ponencias surgió la aun vigente permanencia de prejuicios y estereotipos sobre el grupo etáreo que nos ocupa; los mismos son obstaculizadores de actitudes y políticas antidiscriminatorias e igualitarias.

En la opinión de quien escribe uno de los aspectos a profundizar y agilizar está relacionado con la posibilidad real y concreta de Acceso a la Justicia por parte de los protagonistas tema que fue excelentemente abordado, pero que a la vez nos deja el compromiso de trabajar seriamente en esa línea, para que una vez lograda la Convención no se convierta como dicen los Españoles en “papel mojado”.



Colaboración de la Lic. Nora Pochtar - Coordinadora de la Oficina Promoción y Protección de Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores. Secretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. República Argentina.

➡ *XXI Reunión de Altas Autoridades competente en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH)*

*Buenos Aires  
Marzo de 2012*

En el marco de la XXI Reunión de Altas Autoridades competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH), que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 27-28 y 29 de Marzo, tuvo lugar (el día 27) la reunión de la Comisión Permanente "Adultos Mayores". Contó con la presencia de las Delegaciones de Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Ecuador, más organizaciones de la Sociedad Civil que participaron activamente en los debates.

Hubo consenso en aprobar el Plan de Trabajo 2012-2013 cuyo objetivo general es promover y proteger los DDHH de las Personas Adultas Mayores en la Región.

1. Apoyar la coordinación de los Países de la Región para la negociación y aprobación de una Convención Interamericana de DDHH de las Personas Adultas Mayores.
2. Elevar a las Altas Autoridades contribuciones conjuntas para que las mismas sean remitidas a las Representaciones Nacionales que participan en el Grupo de Trabajo de la OEA que redacta el Proyecto de Convención.
3. Promover, elaborar y difundir publicaciones y realizar seminarios que aporten al contenido de la futura Convención.
4. Solicitar apoyo técnico al Instituto de Políticas Públicas en DDHH del MERCOSUR (IPPDH) o a otros órganos o entidades que sean pertinentes para estas acciones.
5. Promover y proteger los derechos de las personas adultas mayores contra toda forma de tortura, maltrato o violencia, teniendo presente la perspectiva de género, orientación sexual, y otras condiciones sociales.
6. Visibilizar las violaciones a los DDHH de las Personas Mayores para el desarrollo de mecanismos efectivos de control y restitución de Derechos, para lo cual se propuso desarrollar las siguientes acciones: a) producir Documentos de sensibilización y difusión en la materia; b) identificar y/o promover mecanismos de control para prevenir y evitar los tratos crueles, inhumanos y degradantes en las instituciones de larga estadía que alojan a Personas Adultas Mayores.
7. Fortalecer y/o promover políticas públicas que prevengan y erradiquen toda forma de discriminación y que garanticen el pleno ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de incidencia colectiva a las Personas Mayores.
8. Identificar, fomentar y socializar políticas públicas que garanticen la Autonomía de las Personas Adultas Mayores, a través de cuidados de calidad y práctica alternativas a la institucionalización.
9. Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas de los Estados que integran la Comisión Permanente a través de la realización de Seminarios, publicaciones y otras acciones.

*Mayor información: santipsz@ar.inter.net*

**CARTA DE BAHIA**

⇒ *Salvador - Brasil*  
*19 de Noviembre de 2011*

Los participantes del III ENCUENTRO NACIONAL DE FOROS PERMANENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES, promovido por el Foro Nacional Permanente de la Sociedad Civil por los Derechos de las Personas Mayores y con el apoyo operativo del foro permanente en defensa de las personas mayores de Bahía, en la ciudad de Salvador, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, aprobaron la carta de Bahía. Estuvo presente un público de más de un centenar de personas, entre representantes y observadores de siete foros acreditados, y participantes en general.

La carta de Bahia expresa el fortalecimiento del “Protagonismo de la persona mayor, formas de luchas y fortalecimiento de los movimientos sociales” temas tratados en el III Encuentro, y se pronuncia en favor de una mayor organización de foros de la sociedad civil en mas estados y municipios, y del fortalecimiento del Foro Nacional. Afirma que el Foro Nacional en este III Encuentro se consolida como espacio público representativo de la Sociedad Civil afirmado en sus principios orientadores.

El III Encuentro nacional y la plenaria del Foro Nacional, demostraron madurez y avances continuos, rumbo a la construcción y fortalecimiento del espacio de representación exclusiva de la sociedad civil, auténtica y genuinamente no-gubernamental, en la busca de una articulación nacional autónoma. Independiente y fuerte.

Corroborra los aspectos fundamentales del discurso de apertura del III Encuentro Nacional en la plenaria del Foro Nacional, principalmente al subrayar el carácter revolucionario del Foro Nacional, que se origina de ‘Abajo hacia arriba’ y en la perspectiva democrática de ‘horizontalidad’. Es consciente de que todavía provoca incomprendiones y dudas en algunos sectores de la sociedad, en especial, los mayormente vinculados al campo gubernamental.

Reafirma que su constitución es abierta y democrática; sin embargo, los foros que estuvieron allí acreditados comparten los principios generales del foro nacional expresados en sus reglamentos internos cuando definen su naturaleza, finalidad y coordinación exclusivas de la sociedad civil. Además, reafirma que ampliará cada vez más los espacios para aquellos que buscan preservar la libertad de participación, expresión y asociación en SUS ENCUENTROS NACIONALES.

Entre las propuestas y mociones aprobadas pueden destacarse las siguientes:

- ☞ Extender a todo el territorio nacional la campaña CUMPLASE EL ESTATUO DEL IDOSO aprobada y desarrollada en Río de Janeiro.
- ☞ Exigir que en el Plan Nacional de Educación se incluya la cuestión del envejecimiento
- ☞ Integrar y actuar en todos los movimientos sociales con la finalidad de concientizar y fortalecer la cultura del envejecimiento con dignidad y respeto.

**Moción de protesta** dirigida a la Secretaría de Derechos Humanos por mantener acéfala durante los últimos 7 meses la coordinación de la Política Nacional de la persona mayor que está bajo su responsabilidad. Se señala que no cuentan con recursos humanos suficientes, ni apoyo técnico, ni administrativo, lo cual constituye una vulneración de los derechos de las personas de edad.

(ver propuestas y recomendaciones completas en:  
[conselhoidoso11@gmail.com](mailto:conselhoidoso11@gmail.com))

Se empeñará en facilitar, para un mayor número de personas, la participación en esos encuentros a través de seminarios de libre acceso para los inscritos a las conferencias, mesas redondas, talleres etc. Simultáneamente con las plenarias del Foro Nacional, exclusivas para los representantes de los Foros Permanentes asociados.

Los participantes AL Tercer Encuentro Nacional se manifestaron también en favor del fortalecimiento del protagonismo de la persona de edad y su representatividad, por un presupuesto público orientado en defensa de la persona de edad, y que el fondo del adulto mayor sea dirigido exclusivamente por los consejos nacional, estaduais, del distrito federal y municipales. Expresan también una mayor actuación en la articulación y luchas del movimiento social de la sociedad civil organizada en pro de la <efectivación> de los derechos de las personas de edad y la construcción de nuevas formas de relación de la sociedad civil organizada en el movimiento social en defensa de los derechos de la persona de edad. Reafirma al mismo tiempo el día 19 de noviembre, día de la bandera, como el Día Nacional de las Luchas por la Garantía de los Derechos Sociales y la <efectivación> de las Políticas para las personas Mayores en la concretización del ENVEJECIMIENTO CON DERECHOS Y DIGNIDAD. Solicita que los Estados y Municipios realicen, en esa fecha, actos públicos o marchas con la consigna: LA PERSONA IDOSA LEVANTA SU BANDERA DE LUCHA POR DERECHOS Y DIGNIDAD!

*Mayor información: Coordinación Nacional del Foro Nacional, Permanente de la sociedad civil por los derechos de la Persona Mayor.*



### ➡ 1ª Asamblea Nacional de Delegados - ANAM-PERU

Lima, 10 de febrero del 2012

#### **Ratifica demanda de las Personas Mayores, ¡¡Por Inclusión Social con Plenos Derechos!!**

Con la asistencia de 110 delegados, se realizó la Primera Asamblea Nacional de Delegados de ANAM-PERÚ, representando a las regiones de Arequipa, Huancavelica, Junín, Cajamarca, Moquegua, Chíncha, Callao, y Lima Metropolitana.

De forma unánime expresaron sentimientos de frustración y desaliento, en cuanto a la gestión del gobierno nacional, porque no se han cumplido las ofertas electorales que aseguraban cambios sustanciales en las políticas sociales, dirigidos a restituirles dignidad, reconocimiento y plenas garantías de los beneficios del crecimiento económico del país, en favor de las personas adultas mayores y demás sectores sociales excluidos.

Las condiciones inalterables de maltrato que denunciaron en sus informes, son una evidencia de que las autoridades no implementan a cabalidad las políticas públicas y tampoco respetan los derechos de las personas adultas mayores.

El cambio de nombre del MIMDES, que en adelante se llamará Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables, no significa un cambio sustancial en cuanto a la rectoría de las políticas públicas para la población adulta mayor y otros sectores sociales afectados por la pobreza.





Ante esta situación, los delegados de ANAM-PERÚ luego de un amplio debate ratificaron su demanda al presidente Ollanta Humala por *Inclusión Social con Plenos Derechos*, principalmente en cuanto al otorgamiento de una auténtica Pensión Social de Vejez (Pensión no contributiva), que reivindique el esfuerzo de cientos de miles de peruanas y peruanos adultos mayores que han dado su vida por el desarrollo del país las últimas décadas.



Por ello, la Asamblea Nacional de Delegados de forma unánime ratificó su estrategia de movilización permanente los próximos años (2011 – 2016) y hacer realidad la recomendación de Naciones Unidas adoptada en abril del 2002 en Madrid, España, para que la humanidad tenga asegurado su derecho a envejecer con dignidad.

### Algunos acuerdos

1. *Presentación de un Memorial al Presidente de la República*, demandando ***Inclusión Social con Plenos Derechos***, y reconocimiento del derecho universal de todos los peruanos a gozar de los beneficios de una auténtica Pensión Social de Vejez (Pensión no contributiva).
2. *Convocatoria a las organizaciones locales, provinciales y regionales a promover la presentación* de sendos petitorios en un plazo perentorio a sus respectivas autoridades, lo que constituirá la MOVILIZACIÓN de las personas adultas mayores en todo el territorio nacional para hacer visibles sus demandas por *Inclusión Social con Plenos Derechos...*
3. Invitación a expertos en políticas públicas y líderes sociales a conformar una Comisión Consultiva para la revisión crítica de dichas políticas y formulación de Recomendaciones.
4. Participación de ANAM-PERÚ en el proceso de examen y evaluación de las Recomendaciones de Políticas del Plan de Acción Internacional Madrid + 10.



### LLAMAMIENTO A LA UNIDAD NACIONAL Y CONTINENTAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Asociación nacional de Adultos Mayores del Perú  
Por Vida digna en una sociedad para todas las edades



A los representantes de la Red Continental de Personas Mayores, a la Comisión encargada de la organización de la Reunión Regional de la Sociedad Civil de Costa Rica, y a representantes de organizaciones de Personas Adultas Mayores, nacionales, regionales y distritales:

### Considerando Que:

1. **La Convocatoria al proceso MADRID + 10** por la Organización de Naciones Unidas – ONU el mes de febrero del 2010, RESOLVIÓ “...**solicitar el examen sistemático permanente de Plan de Acción Internacional de Madrid sobre El Envejecimiento 2002 por los Estados Miembros, por ser fundamental para que se consiga mejorar la calidad de vida de las personas de edad**”. Agregando en el Punto 3 de su Resolución “*insta a los Estados Miembros a que sigan esforzándose por incorporar las preocupaciones de las personas de edad, teniendo en cuenta,...prevenir la discriminación por motivos de edad y lograr su integración social*”.

2. Es necesario reconocer la importancia de nuestra presencia organizada en el proceso MADRID + 10, por tal razón es imprescindible la **más amplia unidad de nuestras organizaciones** en la Reunión Regional de San José de Costa Rica, en mayo próximo, para levantar una sola voz y hacer prevalecer nuestra condición de sujetos de derechos. Para ello es oportuno este reencuentro latinoamericano y caribeño en el país hermano de Costa Rica y alentar en nuestros países la movilización organizada y permanente de las personas adultas mayores para la defensa de sus derechos y el respeto de su dignidad como personas.

*Proponemos:*

- Respalda las Recomendaciones de Naciones Unidas para el “**examen sistemático y permanente del Plan de Acción Internacional de Madrid 2002**” y que se denomina **Madrid +10**; siendo necesario emprender un proceso similar en cada uno de nuestros países a partir del Foro de Costa Rica, para hacer visible todo lo realizado en materia de formulación, implementación y evaluación de políticas a favor de las personas adultas mayores en la siguiente década.
- **Expresar nuestra voluntad y compromiso para impulsar la convocatoria unitaria al 5to. encuentro latinoamericano y caribeño**, ofreciendo como sede de este evento de hermandad latinoamericana el distrito autogestionario de Villa El Salvador, como reconocimiento a la iniciativa que supo liderar en su momento la Red del Adulto Mayor “Horizontes de Villa” de dicho distrito.
- **Incorporar** como Tema de Agenda en la Reunión de la Sociedad Civil a realizarse el mes de mayo en San José de Costa Rica la Convocatoria al V ENCUENTRO DE LA RED CONTINENTAL DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES; de ese modo, aprobar su Estrategia para el proceso de organización y convocatoria; y su Plan de Acción.

*Llamamos:*

- A las personas adultas mayores y pueblo de Lima Metropolitana y todo el Perú a valorar nuestra tradición de constructores de nuestro porvenir en más de 50 años y haber conquistado con nuestras vidas derechos esenciales para vivir en dignidad y ejerciendo plenamente nuestra condición de ciudadanos.
- A las organizaciones sociales en general, gremios sindicales y organizaciones de jubilados y pensionistas a plegarse a esta iniciativa para alcanzar la más amplia unidad de acción entre nuestras organizaciones para la defensa de nuestros derechos.
- A las instituciones académicas, colegios profesionales, organismos internacionales e instituciones de la sociedad civil, a prestar su colaboración en la construcción innovadora de enfoques y conceptos que transforme la práctica profesional de funcionarios y operadores de políticas y programas de la administración pública.
- A los representantes de los poderes públicos y autoridades en general a considerar y valorar la presencia organizada de las personas adultas mayores como expresión real y presente del envejecimiento de la población; pero que afectará severamente a nuestras futuras generaciones, SI es que HOY no lo reconocemos como Política de Estado.

Lima, 29 de marzo del 2012.

ED

## 7 de Abril - Día Mundial de la Salud

### Envejecimiento y salud es el tema del Día Mundial de la Salud 2012.

Durante el siglo pasado, la esperanza de vida aumentó tan acusadamente que en el mundo pronto se contarán más personas de edad que niños.

Las personas mayores pueden llevar una vida activa y productiva, ser útiles a sus familias y comunidades.

Información tomada de la página WEB.



**El lema de la jornada es:**  
**“La buena salud añade vida a los años”**

Lanzarse de cabeza desde las grandes alturas es la pasión de Helmut Wirz, de 87 años.

Este farmacéutico jubilado descubrió el salto con cuerda elástica (bungee-jumping) cuando tenía 75 años. «Cuando estoy ahí, suspendido, me siento completamente tranquilo», comenta, a pesar de que solo lo sostiene una cuerda elástica atada a las piernas. El señor Wirz tuvo durante varios años el récord de la persona de mayor edad en practicar esta actividad



## Nuevo Hospital Geriátrico - en Brasil



El jueves 29 de marzo fue inaugurado en Curitiba **el Hospital del Idoso Zilda Arns**. Cuenta con 141 camas y estará especializado en Geriátrica, Gerontología y Clínica Médica. Fue construido con recursos del gobierno estadual y de la prefectura de la ciudad.

El hospital tiene capacidad para realizar hasta 50 mil consultas y hasta 10 mil hospitalizaciones por año. De acuerdo con la prefectura, este es uno de los hospitales mejor equipado para la atención de los

adultos mayores en el país.

<http://g1.globo.com/parana/noticia/2012/03/hospital-do-idoso-sera-inaugurado-nesta-quinta-feira-em-curitiba.html>



## No olvide Consultar:

- **Boletín mensual de la Red Latinoamericana de Gerontología**  
<http://www.gerontologia.org>



- **Boletín Envejecimiento y Desarrollo**  
[boletin.envejecimiento@cepal.org](mailto:boletin.envejecimiento@cepal.org)



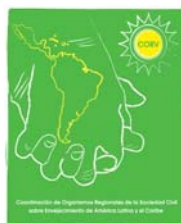
- **CORV – AMERICA LATINA Y EL CARIBE**  
[www.corvregional.blogspot.com](http://www.corvregional.blogspot.com)



**En el 2025, el grupo de personas de 60 años y más de América Latina y el Caribe será de 100.452.132.**

(El Envejecimiento y las personas de edad. CELADE - CEPAL - UNFPA  
Marzo de 2009)

**.....SON MUCHAS LAS VOCES QUE SE DEBEN ESCUCHAR**



**Editora Responsable: Aura Marlene Márquez H.** Colombia [auramarquezh@etb.net.co](mailto:auramarquezh@etb.net.co)  
[envejecerconderechos@gmail.com](mailto:envejecerconderechos@gmail.com)

**Equipo Editorial:** Santiago N. Pszemiarower APDH Argentina [santipsz@ar.inter.net](mailto:santipsz@ar.inter.net) / Alejandro Reyes CEC Chile [reyescordova@gmail.com](mailto:reyescordova@gmail.com) / Gladys Gaviria Z. ANAMH Honduras [gladyspaola12@hotmail.com](mailto:gladyspaola12@hotmail.com) / Humberto López R. FUNITE Nicaragua - [hlopezr@cablenet.com.ni](mailto:hlopezr@cablenet.com.ni) / John Charles Torres IPIFAP Perú [ipifap@hotmail.com](mailto:ipifap@hotmail.com) / Margot Tapia L. CEAPA República Dominicana [tapiamargot17@hotmail.com](mailto:tapiamargot17@hotmail.com) / Claudia Sirlin. GIIG Uruguay [trabajosocial28@yahoo.com.ar](mailto:trabajosocial28@yahoo.com.ar) / Lucio Díaz D. CORV [luciodiaz@yahoo.com](mailto:luciodiaz@yahoo.com)